



Instituto Electoral del Estado



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con veinte minutos del día **treinta de mayo de dos mil trece**, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, cuarto piso, colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN
LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL
SECRETARIA
DE LA COMISIÓN

JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA
DOMINGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de esta Comisión se presento la persona que se señala a continuación:-----

GIOVANNI MAIMONE CELORIO

COORDINADOR DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Lo anterior, con la finalidad de desahogar en los términos propuestos, la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social convocada para esta fecha.-----

Certificada la existencia de quórum legal para sesionar valida y legalmente, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del día propuesto para la sesión, mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

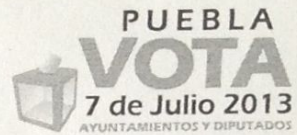
Continuando con el siguiente punto del Orden del Día aprobado por esta Comisión, correspondiente a la REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS, se manifiesta que en relación con los acuerdos identificados como: ACUERDO 01/CPCS/30.04.13, ACUERDO 02/CPCS/30.04.13 y ACUERDO 03/CPCS/30.04.13 se informa que el cumplimiento del primero de los mencionados se encuentra en trámite; que al segundo se le dio cumplimiento; y en relación al tercero se realizan diversas manifestaciones en relación a las manifestaciones vertidas en esta sesión, y en ese orden de ideas se aprueba el siguiente:

ACUERDO 01/CPCS/30.05.13: Se aprueba remitir al Coordinador de Comunicación Social copia simple del memorándum IEE/DA/0660/13, de fecha

Wanda
Del Quintan
[Signature]



Instituto Electoral del Estado



veintiocho de mayo del año en curso, emitido por el Director Administrativo de este Organismo Electoral; para que por su conducto atienda lo indicado en el punto 1 y 2 del memorándum en mención, esto con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos identificados como: ACUERDO 01/CPCS/30.04.13 y ACUERDO 03/CPCS/30.04.13, aprobados por esta Comisión. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.-----

Siguiendo con el punto 4 del orden del día aprobado para esta sesión, correspondiente al INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2013, este se tiene por visto y se realizan diversos cuestionamientos en relación a dicho documento, siendo los mismos desahogados satisfactoriamente por el Coordinador de Comunicación Social.

En el siguiente punto del orden del día de esta Sesión, correspondiente a Asuntos Generales, esta Comisión toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 02/CPCS/30.05.13: Se aprueba que la Coordinación de Comunicación Social, presente al área correspondiente la propuesta más viable sobre la transmisión de los debates para candidatos a Diputados de Mayoría Relativa de acuerdo a la normatividad aplicable. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.-----

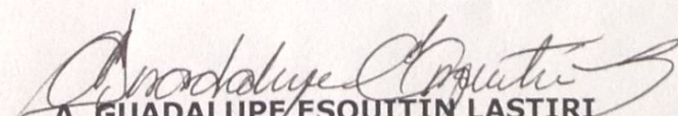
ACUERDO 03/CPCS/30.05.13: Se aprueba solicitar al Coordinador de Comunicación Social, informe a esta Comisión lo relacionado con la acreditación de periodistas para cubrir la Etapa de la Jornada Electoral del presente Proceso, en el que se indique por lo menos lo siguiente:

1. Procedimiento de acreditación;
2. Plazos;
3. Lista detallada de reporteros y/o medios que acudan a solicitar su acreditación; número y en su caso nombre de reporteros que sean acreditados; y medio que representan; y
4. Especificaciones técnicas del gafete.

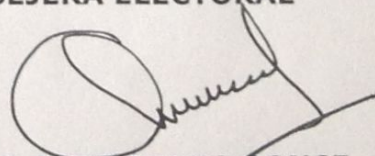
Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.-----

No habiendo más puntos por tratar en esta sesión, se da por concluida la misma, siendo las quince horas del día treinta de mayo de dos mil trece.

CONSEJERA ELECTORAL

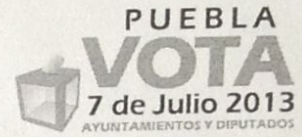

A. GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL


ALICIA OLGA LAZCANO PONCE
SECRETARIA DE LA COMISIÓN



Instituto Electoral del Estado



CONSEJERO ELECTORAL

JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

La presente hoja de firmas corresponde al ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, al rubro indicado de fecha treinta de mayo de dos mil trece (en tres fojas).